

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código:PA-04-01-M1-F1
		Versión:01
	ACTA DE INICIO	Fecha: 21/12/2022
		Página 1 de 3

CONVENIO DE ASOCIACIÓN
Nro. 00005712
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 06-agosto-2026
ACTA No. 00000001 del 11-agosto-2026

ACTA DE INICIO

CONVENIO NUMERO:	00005712 DEL 06 DE AGOSTO DE 2026
ASOCIADO:	FUNDACIÓN BLUMONT COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN:	NIT: 901.060.835-8
OBJETO CONTRACTUAL:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA BRINDAR LA ASISTENCIA TÉCNICA HUMANITARIA INMEDIATA A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DECLARANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA (N.S.)
FECHA DE INICIACIÓN:	11 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTARSE EL VALOR TOTAL DE LOS RECURSOS APORTADOS POR LAS PARTES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
VALOR DEL CONVENIO:	PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y FISCALES, EL VALOR DEL CONVENIO SERÁ DE DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE, (\$261.914.974,00) DISTRIBUIDOS ASÍ: A) POR PARTE DE EL MUNICIPIO: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$159.528.339,00) M/CTE, INCLUIDO IVA, COMPRENDIENDO LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, JUNTO CON LOS IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y RETENCIONES A QUE HAYA LUGAR. B) POR PARTE DE EL ASOCIADO: CIENTO DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$102.386.635,00) M/CTE, EQUIVALENTE AL 39,1% DEL VALOR TOTAL DEL CONVENIO.
FORMA DE DESEMBOLSO:	EL APOORTE DEL MUNICIPIO SE DESEMBOLSARÁ MEDIANTE UN ÚNICO DESEMBOLSO EQUIVALENTE AL 100%, PREVIA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA Y EL PLAN DE TRABAJO POR EL SUPERVISOR DESIGNADO, ACOMPAÑADO DE: (I) LA RESPECTIVA FACTURA O CUENTA DE COBRO; (II) EL CORRESPONDIENTE PAGO DE APORTES A LA

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código:PA-04-01-M1-F1
		Versión:01
	ACTA DE INICIO	Fecha: 21/12/2022
		Página 1 de 3

	SEGURIDAD SOCIAL; (III) EL PAGO DE LOS IMPUESTOS O ESTAMPILLAS A QUE HAYA LUGAR; Y (IV) LA CERTIFICACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA DE EL ASOCIADO. PARÁGRAFO PRIMERO: EL ASOCIADO AUTORIZA A EL MUNICIPIO PARA QUE, POR CONDUCTO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, EFECTÚE SOBRE EL DESEMBOLSO LAS DEDUCCIONES POR CONCEPTO DE GRAVÁMENES DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LOS PARÁMETROS DE LA DISPOSICIÓN QUE DIO ORIGEN AL GRAVAMEN. PARÁGRAFO SEGUNDO: EL ASOCIADO DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, LA CONSTANCIA DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN ESTA CLÁUSULA. SU NO PRESENTACIÓN, O PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA, EXONERA A EL MUNICIPIO DEL PAGO DE INTERESES MORATORIOS. PARÁGRAFO TERCERO: EL DESEMBOLSO A CARGO DE EL MUNICIPIO ESTÁ SUJETO AL PLAN ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA (PAC), CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES, COMPROMETIÉNDOSE EL MUNICIPIO A INCLUIR LAS PARTIDAS NECESARIAS.
SUPERVISOR	JARE LEANDRO UGARTE MORA SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA DE VÍCTIMAS, PAZ Y POSCONFLICTO.
CDP	NRO.00 008887 EXPEDIDO EN 29 DE JULIO DE 2026
RUBROS PRESUPUESTALES:	2.3.2.02.02.006 – COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.
PÓLIZA:	COMPAÑÍA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. PÓLIZA NRO: 11-44-101289171 EXPEDIDA EL 10 DE AGOSTO DE 2026
AMPAROS ASEGURADOS:	COMPLIMIENTO DEL CONTRATO: DEL 06/08/2026 AL 30/03/2027 CALIDAD DEL SERVICIO: DEL 06/08/2026 AL 30/03/2027 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: DEL 06/08/2026 AL 30/09/2029
APROBACIÓN DE PÓLIZAS:	11 DE AGOSTO DE 2026

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código:PA-04-01-M1-F1
		Versión:01
	ACTA DE INICIO	Fecha: 21/12/2022
		Página 1 de 3

Se reunieron las siguientes personas: **JARE LEANDRO UGARTE MORA** – SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARIA DE VÍCTIMAS, PAZ Y POSCONFLICTO, actuando como ordenador del gasto y a su vez como SUPERVISOR DEL CONVENIO, y JUAN PABLO FRANCO JIMÉNEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.981.358 de Bogotá D.C., actuando en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN BLUMONT COLOMBIA**, identificada con NIT No. 901.060.835-8 actuando en calidad de ASOCIADO, con el propósito de dar inicio a la ejecución del Convenio de Asociación con aporte No. 00005712 de fecha 06 de agosto de 2026, con Certificado de Registro Presupuestal **No. 00 008685 del 06 de agosto de 2026**.

En constancia de lo anterior, se firma la presente bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.



JARE LEANDRO UGARTE MORA

Secretario de Despacho

Supervisor del Convenio de Asociación No. 00005712 del 06/08/2026

Secretaria de Víctimas, Paz y Posconflicto

Alcaldía de San José de Cúcuta



JUAN PABLO FRANCO JIMENEZ

Representante legal

FUNDACIÓN BLUMONT COLOMBIA

Asociado

proyectó: 
Diego José Luna Florez
Profesional Contratista
Secretaria General